

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre de comercios: Salvatex
Código de los comercios : B20-030
Línea de productos:

UFI: E5Q1-804C-A00X-4R9U

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Suspensión con aroma

Sectores de uso:

Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sitio internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica
Información en español (24h/365 días)

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07, GHS09

Códigos de clase y categoría de peligro:

Skin Sens. 1B, Eye Irrit. 2, Aquatic Chronic 2

Códigos de indicaciones de peligro:

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos a largo plazo

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:
GHS07, GHS09 - Atención



Códigos de indicaciones de peligro:
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:
no aplicable

Consejos de prudencia:

Carácter general

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

P261 - Evitar respirar los vapores.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Contiene:

Dihydro Terpinyl Acetate (multi), Eucalypto, 3,7-dimethyl-1,6-octadien-3-ol, 3-acetate, [3R-(3a, 3aβ, 6a, 7β8aa)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methan, 3,7-DIMETHYLOCTAN-3-OL, Cariophyllene, Oxacyclohexadecan-2-one, Geraniol, 6-Octen-1-Ol, 3,7-Dimethyl, Acetate nopyle.

Contenido de COV listo para su empleo: 1,00 %

UFI: E5Q1-804C-A00X-4R9U

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Véase el párrafo 16 para el texto completo de las indicaciones de peligro

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Salvatex

Publicado el 07/02/2020 - Ver. n. 2 do 09/03/2023

3 / 16

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Terpineol, acetate	>= 5 < 15%	Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 5.075,0 mg/kg	ND	8007-35-0	232-357-5	ND
Isobutyl salicylate - FEMA 2213	>= 5 < 15%	Acute Tox. 4, H302 ATE oral = 1.560,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg	ND	87-19-4	201-729-9	ND
(3E)-3,4,5,6,6-pentamethylhept-3-en-2-one; (3R,5R)-3,5,6,6-tetramethyl-4-methylideneheptan-2-one; (3R,5S)-3,5,6,6-tetramethyl-4-methylideneheptan-2-one	>= 5 < 15%	Skin Sens. 1B, H317; Aquatic Chronic 2, H411 1 1	ND	ND	939-627-8	01-2119980 043-42-000 0
cineol - FEMA 2465	>= 1 < 5%	Flam. Liq. 3, H226; Skin Sens. 1B, H317 ATE oral = 2.480,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg	ND	470-82-6	207-431-5	01-2119967 772-24
bornán-2-ona - FEMA 2230	>= 1 < 5%	Flam. Sol. 2, H228; Acute Tox. 4, H332; STOT SE 2, H371 ATE oral = 1.310,0 mg/kg ATE inhal = 500,0mg/l/4 h	ND	76-22-2	200-945-0	ND
Terpineol - FEMA 0	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 2.000,0 mg/kg ATE dermal = 2.000,0 mg/kg ATE inhal = 4,8mg/l/4 h	ND	8000-41-7	232-268-1	01-2119553 062-49-xxxx
acetato de linalilo - FEMA 2636	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 14.550,0 mg/kg ATE dermal = 13.360,0 mg/kg	ND	115-95-7	204-116-4	01-2119454 789-19-000 0
[3R-(3α,3aβ,6α,7β,8α)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene	>= 1 < 5%	Skin Sens. 1B, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 ATE oral = 5.000,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg	ND	67874-81-1	267-510-5	ND

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Salvatex

Publicado el 07/02/2020 - Ver. n. 2 do 09/03/2023

4 / 16

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		ATE inhal = 13.000,0mg/l/4 h				
3,7-dimetiloctan-3-ol - FEMA 3060	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 5.000,0 mg/kg ATE dermal = 4.500,0 mg/kg ATE inhal = 0,9mg/l/4 h	ND	78-69-3	201-133-9	01-2119638 275-36
pentadecan-15-ólido - FEMA 2840	>= 0,1 < 1%	Skin Sens. 1, H317 ATE oral = 2.000,0 mg/kg ATE dermal = 2.000,0 mg/kg	ND	106-02-5	203-354-6	ND
Geraniol - FEMA 2507	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Dam. 1, H318 ATE oral = 3.500,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg ATE inhal = 0,5mg/l/4 h	603-241-00-5	106-24-1	203-377-1	01-2119552 430-49-000 0
acetato de nopilo - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 3.000,0 mg/kg ATE dermal = 2.000,0 mg/kg	ND	128-51-8	204-891-9	01-2119982 322-38-000 0
beta-Caryophyllene - FEMA 2252	>= 0,1 < 1%	Asp. Tox. 1, H304; Skin Sens. 1B, H317; Aquatic Chronic 4, H413 1 1 ATE oral > 5.000,0 mg/kg	ND	87-44-5	201-746-1	ND
Citronellol	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335 ATE oral = 3.450,0 mg/kg ATE dermal = 2.650,0 mg/kg ATE inhal = 1,3mg/l/4 h	ND	106-22-9	203-375-0	01-2119453 995-23-000 0
cedr-8(15)-ene	>= 0,1 < 1%	Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 5.000,0 mg/kg	ND	546-28-1	208-898-8	ND
Reaction mass of allyl	>= 0,1 < 1%	Acute Tox. 4, H302;	ND	ND	916-328-0	ND

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Salvatex

Publicado el 07/02/2020 - Ver. n. 2 do 09/03/2023

5 / 16

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
(2-methylbutoxy)acetate and allyl (3-methylbutoxy)acetate		Acute Tox. 4, H312; STOT RE 2, H373; Aquatic Acute 1, H400 1 1				
alpha-Cedrene - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 10 10	ND	469-61-4	207-418-4	ND

Valores fraccionada globales

H411 = 19,41	H319 = 6,71	H315 = 6,80	H317 = 15,00
H302 = 10,25	H318 = 0,50	H228 = 3,00	H332 = 3,00
H371 = 3,00	H226 = 4,00	H400 = 1,60	H410 = 1,35
H304 = 0,65	H413 = 0,30	H335 = 0,30	H312 = 0,25
H373 = 0,25			

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.

No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:

Pulverización de agua, CO₂, espuma, polvos de las químicas basados en los materiales implicados en el fuego.

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.

Casco emergencia y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Use guantes y ropa de protección.

Elimine todas las llamas abiertas y posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcione una ventilación adecuada.

Evacue la zona de peligro y, si es necesario, consulte a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas.

Informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
No utilizar en superficie grande en los lugares habitados.
Durante el trabajo no comer y no beber.
Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.
Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.
Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):
Manéjelos con cuidado.
Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,
Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:
cedr-8(15)-ene:
No contiene sustancias con valores límite de exposición profesional

- Sustancia: bornán-2-ona

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 17,632 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 10 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 4,348 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 5 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 5 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 1,71 (mg/l)
sedimento agua dulce = 0,139 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,171 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,017 (mg/kg/sedimento)
STP = 1 (mg/l)
tierra = 0,013 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Terpineol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 5,8 (mg/m³)

- Sustancia: acetato de linalilo

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 2,75 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 2,5 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 0,68 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 1,25 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 0,2 (mg/kg bw/day)

- Sustancia: Geraniol
DNEL
efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m3)

- Sustancia: Citronello
DNEL
efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m3)

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados:
Domicilios particulares (= público general = consumidores):
No controles específicos planeados

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

- a) Protección de los ojos / la cara
Durante la manipulación del producto puro, utilizar los vidrios de la seguridad (EN 166).
- b) Protección de la piel
 - i) Protección de las manos
Manipular con guantes. Los guantes deben revisarse antes de su uso. Usa una técnica adecuado para quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar la contacto de la piel con este producto Deseche los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con legislación vigente y buenas prácticas de laboratorio. Lávese y séquese las manos.
Los guantes de protección seleccionados deben cumplir los requisitos de la directiva de la UE 89/686 / EEC e las normas EN 374 resultantes.
Contacto total
Material: caucho de nitrilo
espesor mínimo: 0,11 mm
tiempo de penetración: 480 min
La elección de un guante adecuado depende no solo del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro.
Para la elección del tipo de guantes a utilizar, consulte al proveedor / fabricante de los guantes.
Observe las instrucciones relativas a la permeabilidad y al tiempo de penetración que proporciona el proveedor de los guantes.
 - ii) Otros
Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.
- c) Protección respiratoria
No necesario para el uso normal.
- d) Peligros térmicos
Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Salvatex

Publicado el 07/02/2020 - Ver. n. 2 do 09/03/2023

9 / 16

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	líquido absorbido por soporte inerte (celulosa)	
Color	irrelevante	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Inflamabilidad	no inflamables	
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado	
Punto de inflamación	> 60 °C	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	irrelevante	
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	irrelevante	
Solubilidad en la agua	no determinado	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	irrelevante	
Densidad y/o densidad relativa	irrelevante	
Densidad de vapor relativa	no determinado	
Características de las partículas	no determinado	

9.2. Información adicional

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Ningunos datos disponibles.

9.2.2 Otras características de seguridad

Contenido de COV listo para su empleo: 1,00 %

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna que informe

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna particularmente.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 14.471,2 mg/kg

ATE(mix) dermal = 440.000,0 mg/kg

ATE(mix) inhal = ∞

(a) toxicidad aguda: bornán-2-ona: Inhalación, rata: LC50 = 500 mg / m³;

LD50 Oral - ratón - 1,310 mg / kg

Geraniol: LD50 Oral (rata) (mg / kg de peso corporal) = 3500

LD50 dérmica (conejo) (mg/kg de peso corporal) => 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapor/polvo/aerosol/humo (mg/l/4h): 0,5

(b) corrosión o irritación cutáneas: Terpeneol: Irritante de la piel conejo-Draize Test

acetato de linalilo: Acetato de linalilo (100%) parecía ser severamente irritante a la piel del conejo y moderadamente irritante a la piel de conejillo de Indias. En una prueba con aplicación de cerdos miniatura de 0,05 g de acetato de linalilo bajo un parche durante 48 horas, no se observó ninguna irritación.

Acetato de linalilo en aplicación de acetona (33%) en la parte posterior de voluntarios masculinos sin alergias

conocidas durante 48 horas bajo oclusión no inducir signos de irritación hasta 120 horas después del retiro del parche.

Geraniol: skn-rbt 100 mg/24H SEV

skn-gpg 100 mg/24H SEV

skn-man 16 mg/24H SEV

alpha-Cedrene: Piel de conejo-

Resultado: Irritación de la piel

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

Geraniol: Ojos-conejo

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves. -12:00 am

(Directiva 67/548/CEE, anexo V, n. 5.)

Terpeneol: Irritación de los ojos-conejo-leve prueba Draize

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

Geraniol: Conejillo de Indias

Puede causar sensibilización por contacto con la piel.

(e) mutagenicidad en células germinales: acetato de linalilo: 14550 Rata LD50 (mg/kg bw)

13360 Ratón LD50 (mg/kg bw)

(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Salvatex

Publicado el 07/02/2020 - Ver. n. 2 do 09/03/2023

11 / 16

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) peligro por aspiración: acetato de linalilo: Inhalación de ratones al aire de 2,74 mg/L de acetato de linalilo suizo durante 90 minutos llevó a reducida actividad motora en comparación con controles no tratados. El efecto fue más severo en los ratones de edad 6-8 semanas (hasta 100% de reducción) que en los ratones de 6 meses (hasta 81% de reducción). Una relación con dosis fue sospechada, basándose en los resultados de una prueba separada con una dosis doble de edad (no reportados) ratones (Ref. 16).

Concerniente a las sustancias contenidas:

Terpineol, acetate:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5075

Isobutyl salicylate:

Oral LD50 - Rata - 1,560 mg/kg

Oral DL50 - Ratón - 5100 mg/kg

piel conejo LD50 > 5000 mg/kg

Toxicología Alimentaria y Cosmética. Vol. 13, pág. 813, 1975.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1560

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

cineol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2480

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

bornán-2-ona:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1310

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 500

Terpineol:

LD50 oral, rata-5.420 mg/kg

Ld50 oral, rata-4.300 mg/kg

Ld50 cutáneo-conejo-> 2.000 mg/kg

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 4,76

acetato de linalilo:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 14550

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 13360

[3R-(3 α ,3 β ,6 α ,7 β ,8 α)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene:

Acute oral toxicity: similar to OECD TG 401: LD50 > 5000 mg/kg bw

Acute dermal toxicity: similar to OECD TG 402: LD50 > 5000 mg/kg bw

Acute inhalation toxicity: route to route extrapolation from oral: > 13000 mg/m³.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 13000

3,7-dimetiloctan-3-ol:

LD50 oral, rata-> 5.000 mg/kg

oral rata Ld50-4.500 mg/kg

inhalación-rata LCLO-macho y hembra-8h-0.885 mg/l

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 4500
CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,885

pentadecan-15-ólido:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000
LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

Geraniol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3500
LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000
CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,5

acetato de nopilo:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3000
LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

beta-Caryophyllene:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) > 5000

Citronellol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3450
LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2650
CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 1,3

cedr-8(15)-ene:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

cineol:

C(E)L50 (mg/l) = 102

bornán-2-ona:

Para. tiempo de prueba : 1 h Especificación : LC50 (Alcanfor ; CAS Nr. : 76-22-2) Parámetro : Pescado Pimephales promelas Valor = 112 mg/l

Para. tiempo de prueba: 24 h Especificación: LC50 (Alcanfor; CAS No.: 76-22-2) Parámetro: Pescado Pimephales promelas Valor = 111 mg/l

Para. tiempo de prueba: 48 h Especificación: LC50 (Alcanfor; CAS No.: 76-22-2) Parámetro: Pescado Pimephales promelas Valor = 110 mg/l

Para. tiempo de prueba: 72 h Especificación: LC50 (Alcanfor; CAS No.: 76-22-2) Parámetro: Pescado Pimephales promelas Valor = 110 mg/l

Para. tiempo de prueba: 96 h Especificación: LC50 (Alcanfor; CAS No.: 76-22-2) Parámetro: Pescado Brachydanio rerio Valor = 35 mg/l

Para. tiempo de prueba: 96 h Especificación: LC50 (Alcanfor; CAS No.: 76-22-2) Parámetro: Pescado Brachydanio rerio Valor = 50 mg/l

C(E)L50 (mg/l) = 50

Terpineol:

C(E)L50 (mg/l) = 68

acetato de linalilo:

Cyprinus carpio, valor CL50 96 horas de 2,86 mg/L

Daphnia magna, valor EC50 48 horas de 2,91 mg/L

Scenedesmus subspicatus, 72 horas de exposición, valor EC50 de 4,2 mg/L

C(E)L50 (mg/l) = 2,86

[3R-(3 α ,3 α β ,6 α ,7 β ,8 α)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene:

OECD TG 203 Cyprinus carpio 96-h LC50 0.43 mg/L Semi-static conditions and measured concentrations were used.

Key study; rel. 1

OECD TG 202 Daphnia magna 48-h EC50 0.48 mg/L Semi-static test and measured concentrations were used. Key

study; rel.1

C(E)L50 (mg/l) = 0,43

3,7-dimetiloctan-3-ol:

Tóxico para los peces CL50 semiestática prueba-Danio rerio (pez cebra)-8.9 mg/l-método 96 h: OCDE 203

semiestática prueba TG NOEC-Danio rerio (pez cebra)-5 mg/l-método 96 h: OCDE 203 TG tóxicos para daphnia y

demás invertebrados acuáticos – Daphnia magna Ec50 inmovilización (pulga de agua grande)-14.2 mg/l-método h 48:

OCDE TG 202 inmovilización NOEC-Daphnia magna (pulga de agua grande)-8.2 mg/l-48 h método: TG OECD 202

tóxicos por método h algas crecimiento inhibición Ec50 Desmodesmus subspicatus-(green algae)-13.2 mg/l-72: OECD

201 TG NOEC inhibidor del crecimiento Desmodesmus subspicatus (algas verdes)-8.5 mg/l-método 72 h: OECD 201

TG

C(E)L50 (mg/l) = 8,9

pentadecan-15-ólido:

Toxicidad para los peces CL0 - otros peces - > 0,11 mg/l - 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos EC0 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - > 1,27 mg/l - 48 h

C(E)L50 (mg/l) = 2

Geraniol:

ensayo estático CL50-pez cebra (pez cebra)-ca. 22 mg/l-96 h (Directrices OCDE 203)

Difusión aplicación EC50 Daphnia magna (pulga de agua)-10,80 mg/l-48 h (prueba OCDE directriz 202)

Inhibición del crecimiento de EC50-Desmodesmus subspicatus (algas verdes)-13,10 mg/l-72 h

C(E)L50 (mg/l) = 10,8

beta-Caryophyllene:

C(E)L50 (mg/l) = 0,17

Citronellol:

C(E)L50 (mg/l) = 2,4

cedr-8(15)-ene:

no data available

alpha-Cedrene:

EC50 Daphnia pulex-(Water flea)-0.044 mg/l-48 h

C(E)L50 (mg/l) = 0,044 10

10

El producto es peligroso para el ambiente porque es tóxico para los organismos acuáticos como resultado de la

exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

3,7-dimetiloctan-3-ol:

tiempo de exposición d aeróbico-28 resultado: 60-70%-rápidamente biodegradables.

Método: OCDE TG 301

Geraniol:

Demanda química de oxígeno aeróbico:

Tiempo de exposición 3 días

Resultado: 80 - 100% - Fácilmente biodegradable.

(Pauta de prueba de la OCDE 301A)

12.3. Potencial de bioacumulación

Ningunos datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Concerniente a las sustancias contenidas:

Geraniol:

log Pow: 3.47

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningunos datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizado de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 0000

ADR exención porque el cumplimiento de las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 5 kg bultos 30 Kg

Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 5 kg bultos 20 Kg

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: MATERIA PERICOLOSA PER L'AMBIENTE, SOLIDA, N.A.S. (terpinolo, acetato, bornan-2-one, Cineolo, [3R-(3 α ,3 $\alpha\beta$,6 α ,7 β ,8 $\alpha\alpha$)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene, alpha-Cedrene, ossido di difenile)

ADR/RID/IMDG: SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Terpineol, acetate, bornán-2-ona, cineol, [3R-(3 α ,3 $\alpha\beta$,6 α ,7 β ,8 $\alpha\alpha$)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene, alpha-Cedrene, difenil éter)

ICAO-IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Terpineol, acetate, bornan-2-one, cineole, [3R-(3 α ,3 $\alpha\beta$,6 α ,7 β ,8 $\alpha\alpha$)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene, alpha-Cedrene, diphenyl ether)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 9

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta :

ADR: Código de la restricción del túnel : --

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 kg

IMDG - EmS : F-A, S-F

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto es peligrosa para el medio ambiente

IMDG: Agente contaminante marina : Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

categoría Seveso:

E2 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP14 - Ecotóxico

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)

Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente, 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza, 7.1. Precauciones para una manipulación segura, 8.1. Parámetros de control, 8.2. Controles de la exposición, 9.2.2 Otras características de seguridad, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 12.1. Toxicidad, 12.2. Persistencia y degradabilidad, 12.4. Movilidad en el suelo, 14.1. Número ONU o número ID, 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas, 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H226 = Líquidos y vapores inflamables.

H228 = Sólido inflamable.

H332 = Nocivo en caso de inhalación.

H371 = Puede provocar daños en los órganos .

H315 = Provoca irritación cutánea.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H413 = Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H335 = Puede irritar las vías respiratorias.

H312 = Nocivo en contacto con la piel.

H373 = Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 1272/2008/CE

Reglamento 2010/453/CE

** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.

Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.

Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.

Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.